

OSCAR REBOLLEDO HERRERA

ESTUDIOS DE DOCTORADO EN DERECHO: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. MAESTRIA EN DERECHO PUBLICO y MAESTRIA EN DERECHO FISCAL y LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS. Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, institución en la cual coordinó el Centro de Investigaciones Jurídicas. Ha participado como profesor de tiempo completo en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey; en la Universidad de las Américas-Puebla; en la Universidad Olmeca y en la Universidad de Monterrey (UEM). Auditor Fiscal en al SHCP/Monterrey, Asesor Parlamentario Congreso del Estado de Tabasco, Director General del Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de Tabasco. Director General de Proyectos Jurídicos, Legislativos y Normatividad de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Autor de los libros: Introducción al Derechos Fiscal (UJAT) y Principios de Derecho Fiscal en el Estado de Tabasco (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y UJAT). Conferencista Internacional y Nacional en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en el Orden Jurídico Nacional de la SEGOB, miembro de la Barra Tabasqueña/Colegio de Abogados y de la Fraternidad Jurídica Internacional "*Phi Delta PHI*" Washington D.C.

